

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

EL AUDIO ORIGINAL AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA A RESGUARDO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: prensaconcejobariloche@gmail.com

MINUTA DEL ACTA 1134/20

Fecha: 22/10/20

Hora de inicio: 9:28 h


Carácter de la Sesión: extraordinaria.

Lugar de Realización: Sala Francisco Pascasio Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la República Argentina.


Concejales Presentes: Por Juntos Somos Río Negro: Natalia Soledad Almonacid, Carlos María Sánchez y Puente, Gerardo Sergio Ávila, Norma Beatriz Taboada; por la Alianza Frente de Todos, Julieta Wallace, Marcelo Hugo Casas, Norma Roxana Ferreyra; por Bariloche por el Cambio, Jorge Ariel Cárdenas; por Podemos Bariloche, Pablo Chamatrópulos y por el Partido Unión y Libertad, Gerardo Raúl del Río.

Presidencia a cargo de: Presidenta del Concejo Municipal, concejal Natalia Soledad Almonacid.


	Audio: “Acta 1134-20 del 26-10-20.mp3”
Posición de audio 00h 00m 09s	La Presidenta da apertura a la Sesión. Informa de la ausencia de la concejala Claudia Torres.
Posición de audio 00h 00m 54s	1.- Informe de Presidencia. Se realizó en Comisión Legislativa.
Posición de audio 00h 01m 02s	2.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio 00h 01m 18s	El concejal Chamatrópulos, refiere al proyecto de comunicación 184/20: “Expresa preocupación por tomas de tierra”, ingresado fuera de término para la presente Sesión. Manifiesta preocupación sobre la crisis económica y sanitaria por la que atraviesa el país, por la situación del TUP y las tomas de tierras en la ciudad. Desarrolla. Propone trabajar en conjunto para poder brindar soluciones a los vecinos.
Posición de audio 00h 09m 11s	La Presidenta adhiere a la preocupación expuesta por el concejal Chamatrópulos. Manifiesta su pesar por el fallecimiento de la

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	Presidenta del Concejo Municipal de Choele Choel. Saluda por el aniversario del Colegio Ángel Gallardo.
Posición de audio 00h 11m 55s	El concejal Ávila refiere al 19 de octubre, Día de la Prevención del Cáncer de Mama.
Posición de audio 00h 14m 47s	El concejal Casas saluda a la comunidad educativa por el aniversario del Colegio Ángel Gallardo.
Posición de audio 00h 16m 29s	El concejal Del Río manifiesta preocupación por la situación del TUP. Solicita los Ejecutivos Municipal, Provincial y Nacional que realicen las gestiones necesarias para destrabar el conflicto. Desarrolla.
	3.- Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio 00h 21m 15s	La concejala Taboada refiere a las actividades de la Mesa 6 de Septiembre durante la jornada Una Noche Sin Alcohol. Agradece al área de Comunicación Institucional.
Posición de audio 00h 23m 04s	La Presidenta agradece al área de Comunicación Institucional.
Posición de audio 00h 23m 18s	El concejal Casas informa que desde el Consejo Local Consultivo para Personas con Discapacidad se solicitó información sobre las unidades retiradas del Transporte Urbano de Pasajeros. Refiere a las expresiones brindadas a los medios por el Intendente no han sido dadas a la Comisión de Seguimiento del STUP. Refiere que el dueño de la empresa Mi bus ha comprado una mansión en San Juan por 20 millones de pesos.
Posición de audio 00h 25m 59s	La concejala Wallace detalla el informe del Comité Municipal Contra la Tortura. Refiere a la reunión de la Mesa de Gestión y Seguimiento del Sistema de Estacionamiento Medido. Informa que se convocó la reunión del Consejo Social de Tierras.
Posición de audio 00h 29m 00s	4.- Aprobación de actas: 1126/20. Se da por aprobada, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio 00h 29m 10s	5.- Toma de estado parlamentario de los

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	proyectos ingresados
Posición de audio 00h 29m 20s	5.1.- Solicitud de retiro
Posición de audio 00h 29m 24s	<p>1.- <u>Proyecto de declaración 175/20</u>: “Se declara de interés municipal la realización del V Congreso de Seguridad Social”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Legisladora Julia Fernández. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 182-PCM-20.</p>
Posición de audio: 00h 29m 50s	5.2.- Ruta legislativa
Posición de audio: 00h 29m 55s	<p>1.- <u>Proyecto de ordenanza 164/20</u>: "Se aprueba convenio compraventa inmueble NC 19 3A 021 02 con Sindicato Luz y Fuerza Bariloche". Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Coautores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada y Claudia Torres (JSRN). Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Vicejefa de Gabinete, Marcela González Abdala; José Manuel Mella Villarroel (ex Presidente IMTVHS); Presidente del IMTVHS, Javier Giménez; Vocal IMTVHS, Yanina Andrea Sánchez; Secretario General Gremio Luz y Fuerza Bariloche, Gabriel Prieto. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p> <p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 165/20</u>: "Se modifica ordenanza 2033-CM-10. Incorpora mes de la prevención y sensibilización del cáncer de mama". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Norma Taboada, Natalia Almonacid, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Fundación Cerca Tuyo, BALCEC, Nahuel Rosa y Fundación Intecnus. . Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>3.- <u>Proyecto de ordenanza 166/20</u>: "Se aprueba presupuesto municipal año 2021". Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete Marcos Barberis</p>

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	<p>y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>4.- <u>Proyecto de ordenanza 170/20</u>: “Adhiere al DNU 672/2020 incorpora como excepción al DNU 132/2020 a las personas con CUD”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>5.- <u>Proyecto de ordenanza 174/20</u>: “Se establecen inhabilitaciones para cargos electivos municipales”. Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>6.- <u>Proyecto de ordenanza 180/20</u>: “Se declara riesgo ambiental Vertedero Municipal. Se crea Comisión Vertedero Regional”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales.</p> <p>7.- <u>Proyecto de ordenanza 181/20</u>: “Eximición temporal de canon locativo para feriantes de Feria Sin Fronteras”. Autor: Concejales Pablo Chamatrópulos (POBAR). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 00h 32m 40s	5.3.- Sobre tablas
Posición de audio: 00h 32m 45s	<p>1.- <u>Proyecto de declaración 167/20</u>: “Declara interés cultural y comunitario Teatro por la Identidad, edición 2020”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>2.- <u>Proyecto de comunicación 168/20</u>: “Comunica Legislatura Río Negro beneplácito al tratamiento proyecto de ley N°. 882/2020”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y</p>

DCLE	MINUTA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
------	--------	---

	<p>Marcelo Casas (FdT).</p> <p>3.- <u>Proyecto de declaración 169/20</u>: “Se declara de interés municipal proyecto solidario Pelos al viento, pelucas oncológicas”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>4.- <u>Proyecto de declaración 171/20</u>: “Declara de interés municipal, comunitario y cultural al proyecto Sanaarte”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Colaboradora: Sofía Miloni.</p> <p>5.- <u>Proyecto de declaración 172/20</u>: “Se declara de interés municipal, educativo y cultural XIII edición programa Uniendo metas, jóvenes para el futuro”. Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Comité Organizador Programa Uniendo Metas, Jóvenes Voluntarios Asociación Conciencia Bariloche.</p> <p>6.- <u>Proyecto de comunicación 173/20</u>: “Solicita Cámara de Diputados tratamiento proyectos de ley 5620-D-2019 y 2530-D-2020. Ficha limpia”. Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC).</p> <p>7.- <u>Proyecto de ordenanza 176/20</u>: “Modifica ordenanza 1884-CM-08. Integración Consejo Municipal Protección Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”. Autoras: Concejales Natalia Almonacid (JSRN) y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Consejo Municipal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>8.- <u>Proyecto de ordenanza 177/20</u>: “Se presta acuerdo llamado licitación contratación agencia publicidad EMPROTUR”. Autores: Concejales Natalia Almonacid (JSRN) y Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Directorio EMPROTUR.</p> <p>9.- <u>Proyecto de declaración 178/20</u>: “Se declara de interés municipal la campaña <i>Nadie se salva Solx</i>”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT).</p> <p>10.- <u>Proyecto de declaración 179/20</u>: “Se declara de interés municipal, cultural y comunitario la</p>
--	---

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	<p>película <i>No está loco quien pelea</i>, coproducida por la Asociación Civil El Brote y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Iniciativa: Unión de Artistas Visuales (UNAV) Río Negro y Consejo local consultivo para personas con discapacidad de San Carlos de Bariloche.</p> <p>11.- <u>Proyecto de comunicación 182/20</u>: “Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional necesidad liquidaciones salarios de temporarios Bariloche”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboado y Claudia Torres (JSRN).</p> <p>12.- <u>Proyecto de comunicación 183/20</u>: “Comunica a la Legislatura de Río Negro solicitud de tratar y aprobar el proyecto de ley exp. 255/2020 que solicita declarar tarea insalubre el trabajo en todo establecimiento sanitario de la Provincia de Río Negro”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT).</p>
Posición de audio: 00h 35m 50s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas de los proyectos 167, 168. 169, 1717, 172, 173, 176, 177, 178, 179, 182 y 183/20, siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 00h 36m 00s	6.- Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 00h 36m 11s	1.- <u>Proyecto de declaración 175/20</u> : “Se declara de interés municipal la realización del V Congreso de Seguridad Social”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Legisladora Julia Fernández.
Posición de audio: 00h 36m 26s	Se somete a votación el retiro del proyecto 175/20 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 00h 36m 35s	7.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 00h 36m 40s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 028/20</u> : “Implementación bancos rojos en memoria víctimas de femicidio”. Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC). Con dictamen de Asesoría

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	<p>Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 003-SLCM-20 de Secretaría.</p> <p>Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 00h 37m 40s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura, según acta 012/20.
Posición de audio: 00h 38m 42s	El concejal Sánchez y Puente da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 040/20.
Posición de audio: 00h 39m 30s	El concejal Cárdenas fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 41m 39s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 028/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 00h 41m 47s	<p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 076/20</u>: “Establece semana del medio ambiente. Modifica Ordenanza 2033-CM-10”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Mesa de Trabajo por el Cuidado del Ambiente “Bariloche Sustentable”. Con dictamen de Asesoría Letrada, y de las comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 023-ALCM-20 de Asesoría Letrada.</p> <p>Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 00h 44m 01s	El concejal Cárdenas da lectura al dictamen de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, según acta 04/20.
Posición de audio: 00h 45m 01s	El concejal Sánchez y Puente da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 038/20.
Posición de audio: 00h 45m 46s	La concejala Taboada fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 47m 02s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 076/20, siendo aprobado por

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 00h 47m 17s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 120/20</u> : “Se modifica Anexo I ordenanza 1747-CM-07. Amplía denominación de calles junta vecinal B° Las Victorias”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Norma Taboada (JSRN). Colaboradora: Directora de Catastro Municipal, Beatriz Sánchez. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 038-SLCM-20 de Secretaría Letrada.
Posición de audio: 00h 47m 37s	La Presidenta solicita la omisión de la lectura del texto reformulado.
Posición de audio: 00h 47m 45s	El concejal Sánchez y Puente da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 039/20.
Posición de audio: 00h 48m 28s	La Presidenta fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 49m 45s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 120/20, siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 00h 49m 58s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 140/20</u> : "Se unifica estructura política y presupuesto 2020. Modifica anexo I ordenanza 3095-CM-19". Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 048-SLCM-20 de Secretaría Letrada. Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 51m 33s	El concejal Casas da lectura al dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico, según acta 031/20.
Posición de audio: 00h 52m 35s	El concejal Sánchez y Puente da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 040/20.

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

Posición de audio: 00h 53m 24s	El concejal Sánchez y Puente fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 59m 28s	La concejala Ferreyra manifiesta el acompañamiento del bloque FdT; entiende que se realiza una re adecuación de partidas en el presupuesto 2020. Fundamenta.
Posición de audio: 01h 00m 52s	El concejal Sánchez y Puente modifica el artículo 4, el cual queda redactado como sigue: <i>“Art. 4º) Se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio del año 2020 y plurianual 2021 - 2022, según anexo I que forma parte de la presente ordenanza”.</i>
Posición de audio: 01h 01m 41s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 140/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 01h 01m 59s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 149/20</u> : “Se incorpora día de la persona trabajadora jubilada. Modifica ordenanza 2033-CM-10”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 051-SLCM-20 de Secretaría Letrada. Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 03m 49s	El concejal Sánchez y Puente da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 039/20.
Posición de audio: 01h 04m 33s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 06m 51s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 149/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
	8.- Sobre tablas
Posición de audio: 01h 07m 07s	1.- <u>Proyecto de declaración 167/20</u> : “Declara interés cultural y comunitario Teatro por la Identidad, edición 2020”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 07m 28s	La concejala Ferreyra realiza las siguientes

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	modificaciones: — Descripción sintética: <i>“Se declara interés cultural y comunitario las actividades del Teatro por la Identidad Bariloche edición 2020”</i> . — Artículo 1º: <i>“Declarar de interés cultural y comunitario a las actividades del Teatro x la Identidad Bariloche, edición 2020”</i> . Fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 11m 42s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 167/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 01h 11m 55s	2.- <u>Proyecto de comunicación 168/20</u> : “Comunica Legislatura Río Negro beneplácito al tratamiento proyecto de ley N°. 882/2020”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 12m 30s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 16m 27s	El concejal Ávila sugiere modificaciones en las descripción sintética y en el articulado.
Posición de audio: 01h 17m 59s	La Presidenta refiere que el IPPV realiza la entrega a nombre de la mujer. Detalla los derechos incorporados por el gobierno provincial.
Posición de audio: 01h 21m 56s	Se da lectura a las modificaciones propuestas: — Descripción sintética: <i>“Se comunica al IPPV beneplácito. Se solicita a la Legislatura de Río Negro tratamiento proyecto de ley 882/2020”</i> . — Articulado: <i>“Art 1º) Se comunica al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) de la Provincia de Río Negro, beneplácito de políticas de igualdad de género asegurando los derechos de las mujeres a ser titulares de sus viviendas.</i> <i>Art. 2º) Se solicita a la Legislatura de Río Negro de tratamiento al proyecto de ley 882/2020 en tanto fortalece la política pública del IPPV de adjudicaciones inscriptas a nombre de la mujer en familias biparentales”</i> .
Posición de audio: 01h 22m 47s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 168/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	Siendo las 10:36 h se retira el concejal Casas.
Posición de audio: 01h 23m 04s	3.- <u>Proyecto de declaración 169/20</u> : “Se declara de interés municipal proyecto solidario Pelos al viento, pelucas oncológicas”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente y Natalia Almonacid (JSRN). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 23m 40s	La concejala Taboada fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 26m 28s	Se somete a votación el proyecto 169/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Casas y Torres.
	Siendo las 10:44 h se retiran los concejales Ávila y Cárdenas.
Posición de audio: 01h 26m 41s	4.- <u>Proyecto de declaración 171/20</u> : “Declara de interés municipal, comunitario y cultural al proyecto Sanaarte”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Colaboradora: Sofía Miloni. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 27m 12s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto.
	Siendo las 10:44 h se reincorpora el concejal Casas.
Posición de audio: 01h 29m 31s	Se somete a votación el proyecto 171/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Torres, Ávila y Cárdenas.
	Siendo las 10:47 h se reincorporan los concejales Ávila y Cárdenas.
Posición de audio: 01h 29m 46s	5.- <u>Proyecto de declaración 172/20</u> : “Se declara de interés municipal, educativo y cultural XIII edición programa Uniendo metas, jóvenes para el futuro”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Comité Organizador Programa Uniendo Metas, Jóvenes Voluntarios Asociación Conciencia Bariloche. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 30m 21s	El concejal Cárdenas fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 32m 00s	Se somete a votación el proyecto 172/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	concejala Torres.
Posición de audio: 01h 32m 22s	6.- <u>Proyecto de comunicación 173/20</u> : “Solicita Cámara de Diputados tratamiento proyectos de ley 5620-D-2019 y 2530-D-2020. Ficha limpia”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 34m 01s	El concejal Cárdenas fundamenta el proyecto. Remarca la importancia de la iniciativa. Destaca el trabajo sobre la temática en el Congreso de la Nación y en las Legislaturas provinciales.
Posición de audio: 01h 37m 00s	La concejala Wallace fundamenta el voto negativo del bloque FdT.
Posición de audio: 01h 38m 05s	El concejal Ávila fundamenta el acompañamiento del bloque JSRN al proyecto.
Posición de audio: 01h 40m 39s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 173/20 siendo aprobado por mayoría con los votos positivos de los concejales Almonacid, Ávila, Sánchez y Puente, Taboada, Cárdenas, Del Río y Chamatrópulos; los votos negativos de los concejales Wallace, Ferreyra y Casas y la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 01h 41m 46s	7.- <u>Proyecto de ordenanza 176/20</u> : “Modifica ordenanza 1884-CM-08. Integración Consejo Municipal Protección Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”. Autoras: Concejales Natalia Almonacid (JSRN) y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Consejo Municipal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 44m 07s	La Presidenta fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 45m 27s	La concejala Ferreyra destaca el trabajo del Consejo Municipal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Posición de audio: 01h 46m 09s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 176/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 01h 46m 31s	8.- <u>Proyecto de ordenanza 177/20</u> : “Se presta

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---


	<p>acuerdo llamado licitación contratación agencia publicidad EMPROTUR”. Autores: Concejales Natalia Almonacid (JSRN) y Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Directorio EMPROTUR. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 01h 47m 55s	La Presidenta fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 49m 42s	La concejala Wallace solicita se dé lectura por Secretaría a la nota del Tribunal de Contralor.
Posición de audio: 01h 49m 59s	Se da lectura a la nota 123-TC-2020 del Tribunal de Contralor.
Posición de audio: 01h 50m 45s	Se somete a votación el proyecto 177/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 01h 51m 00s	9.- <u>Proyecto de declaración 178/20</u> : “Se declara de interés municipal la campaña <i>Nadie se salva Solx</i> ”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 51m 32s	El concejal Casas fundamenta el proyecto.
	Siendo las 11:08 h se retira el concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 53m 23s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 178/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Cárdenas y Torres.
Posición de audio: 01h 53m 51s	10.- <u>Proyecto de declaración 179/20</u> : “Se declara de interés municipal, cultural y comunitario la película <i>No está loco quien pelea</i> , coproducida por la Asociación Civil El Brote y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Iniciativa: Unión de Artistas Visuales (UNAV) Río Negro y Consejo local consultivo para personas con discapacidad de San Carlos de Bariloche. Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 54m 22s	El concejal Casas fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 01h 55m 57s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 179/20, siendo aprobado por

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	<p>unanimidad, con la ausencia de los concejales Cárdenas y Torres.</p>
Posición de audio: 01h 56m 17s	<p>11.- <u>Proyecto de comunicación 182/20</u>: “Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional necesidad liquidaciones salarios de temporarios Bariloche”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboado y Claudia Torres (JSRN). Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 01h 57m 00s	<p>La Presidenta fundamenta el proyecto. Describe la situación de los trabajadores temporarios y la necesidad de recibir el pago de la Asistencia de Emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP).</p>
Posición de audio: 02h 00m 25s	<p>La concejala Wallace comparte la preocupación por los trabajadores temporarios. Solicita se incorpore el convenio firmado entre el Ministerio de Trabajo y el Intendente. Destaca el apoyo del Gobierno Nacional.</p>
Posición de audio: 02h 07m 49s	<p>La Presidenta indica que no tiene inconveniente en adjuntar el convenio. Solicita al bloque FdT iniciar gestiones con el Gobierno Nacional, dado que no se pagó a los trabajadores temporarios. Brinda detalles de las gestiones realizadas ante Nación. Consulta a la concejala Wallace si tiene sugerencias para realizar modificaciones.</p>
Posición de audio: 02h 15m 21s	<p>La concejala Wallace entiende que el texto no refleja la totalidad de los hechos y por ese motivo lo plantea en el debate. Fundamenta que la voluntad de pago está asegurada por la firma del convenio.</p>
Posición de audio: 02h 19m 20s	<p>La Presidenta agradece la alocución de la concejala Wallace y refiere que también se lo agradecen los trabajadores temporarios.</p>
Posición de audio: 02h 19m 29s	<p>El concejal Ávila comenta las gestiones llevadas adelante en relación al reclamo de los trabajadores temporarios.</p>
Posición de audio: 02h 20m 19s	<p>La concejala Wallace expresa que los problemas no se solucionan con ironías. Indica que muchos trabajadores temporarios están enojados con la</p>

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

	Provincia. Solicita que la Presidenta no dialogue y respete el Reglamento Interno.
	Siendo las 11:13 h se reincorpora el concejal Cárdenas.
Posición de audio: 02h 22m 18s	La concejala Ferreyra coincide con la concejala Wallace y se solidariza con la situación de los trabajadores. Destaca las políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional.
Posición de audio: 02h 26m 59s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 182/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 02h 27m 12s	12.- Proyecto de comunicación 183/20: “Comunica a la Legislatura de Río Negro solicitud de tratar y aprobar el proyecto de ley exp. 255/2020 que solicita declarar tarea insalubre el trabajo en todo establecimiento sanitario de la Provincia de Río Negro”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Roxana Ferreyra y Julieta Wallace (FdT). Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 27m 45s	El concejal Casas fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 29m 13s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 183/20, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
	8.- Tratamiento de resoluciones ad referendum
Posición de audio: 02h 29m 37s	1.- Resolución 182-PCM-20: “Se declara de interés municipal la realización del V Congreso de Seguridad Social”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Se da lectura en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 30m 22s	Se somete a votación la resolución 182-PCM-20 siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de la concejala Torres.
	9.- Varios
	Siendo las 11:47 h se da por finalizada la Sesión.

DCLE	MINUTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	--------	---

Natalia Soledad Almonacid

Carlos Sánchez y Puente

Gerardo Sergio Ávila

Norma Beatriz Taboada

Julieta Wallace

Marcelo Hugo Casas

Norma Roxana Ferreyra

Gerardo Raúl del Río

Pablo Chamatrópulos

Jorge Ariel Cárdenas

Josefina González Elizondo
Asesora Letrada